

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado					Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Prima en Venta por Acciones	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	Efecto Acumulado por Conversión	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	2,251	82	241	2,808	252	2	27	1,337	7,000
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>									
Constitución de reservas			67	(67)					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				1,337				(1,337)	
Pago de dividendos				(638)					(638)
<b>Total</b>			<b>67</b>	<b>632</b>				<b>(1,337)</b>	<b>(638)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad Integral									
Resultado neto								877	877
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					122				122
Efecto acumulado por conversión							(1)		(1)
<b>Total</b>					<b>122</b>		<b>(1)</b>	<b>877</b>	<b>998</b>
<b>SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2012</b>	<b>2,251</b>	<b>82</b>	<b>308</b>	<b>3,440</b>	<b>374</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>877</b>	<b>7,360</b>

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**CARLOS HANK GONZÁLEZ**  
 Director General

**ALEJANDRO FRIGOLET VÁZQUEZ-VELA**  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas

**CARLOS ADRIÁN MADRID CAMARILLO**  
 Director de Contabilidad e Información Financiera

**GUSTAVO ESPINOSA CARBAJAL**  
 Director Corporativo de Auditoría Interna